

# AGENAVES S. A.

Guayaquil, Mayo 18 de 1.988

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA S  
AGENAVES S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario de la Compañía AGENAVES S.A. y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a revisar los libros de Contabilidad , Balance General , Estados de Perdidas y Ganancia Anexos de las -- cuentas principales, es decir todo Estado Financieros que corresponden - al ejercicio Economico de 1.987

Mi opinion, que se desprende del analisis y éxamen de los documentos citado en el parrafo y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accinistas, es que lo registro en los Libros de Contabilidad es correcto; y , y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultado presentados a mi consideración, indican, al termino del Ejercicio Economico del año Mil Novecientos Ochenta y Siete, la situación real y exacta de la Compañía en mención.

Es todo cuento puede informar a los señores accionistas.

Atentamente,

  
Julio Flores Vera  
COMISARIO PRINCIPAL